



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL

Obra

CREMAF Ruta 9 – Modificación de contrato
09/07/2025, Ítem II.

*“Readecuación de Ruta 14, entre las
progresivas 479K972 (Ruta 16) y 505K607
(Ruta 9)”.*

Contratista:

Grupo Vial Este SA

Subcontratos:

Traxpalco SA – Obra vial
Solstar SA – Alcantarillas en hormigón

Fecha auditoria:

21/04/2026

Fecha informe:

19/05/2026

Tipo de auditoría

Seguimiento

AUDITORES
Auditor: Ing. Martín Salgueiro
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	 CREMAF Ruta 9 Fecha Auditoría: 21/04/2026
CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.		
Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo		Fecha Informe: 19/05/2026

Índice

1	Alcance	5
2	Criterios de Auditoría Ambiental	5
3	Contrapartes y Observadores.....	5
4	La Obra	6
4.1	Descripción general de la obra	6
4.2	Estado de avance de la obra	7
5	Tareas realizadas.....	7
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores	9
7	Hallazgos de auditoría.....	9
7.1	Constataciones	9
7.2	No Conformidades	12
7.3	Observaciones	12
8	Fortalezas	12
9	Oportunidades de Mejora	12
10	Confidencialidad del contenido.....	12
11	Lista de Distribución	12
12	Anexo I - Registro Fotográfico	13
12.1	Obras en ejecución en Ruta 14.	13
12.2	Obradores de Traxpalco SA y Solstar SA y cantera de Obra Pública.	15
12.3	Fotografías remitidas por GVESA del 23/04/2026 al 25/04/2026.....	18

Índice de figuras

Figura 4-1 Ubicación de la obra.....	7
Figura 5-1 Lugares de interés.....	8

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	CREMAF Ruta 9 Fecha Auditoría: 21/04/2026
CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.		
Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo	Fecha Informe: 19/05/2026	

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P02. Fin del tramo, empalme de Ruta 14 con Ruta 9. Ruta 14 progresiva 505K607.	13
Foto 12.1-2. Ruta 14, tramo parcial con ensanche de plataforma ejecutado en sub - base. ...	13
Foto 12.1-3. Ruta 14, alcantarilla de tubos en ejecución.....	13
Foto 12.1-4. Ruta 14, alcantarilla H en ejecución.....	13
Foto 12.1-5. Ruta 14, fondo de alcantarilla H en ejecución. Hay derrames de acelerante en lecho de alcantarilla.	13
Foto 12.1-6, P06. Frente de obra y campamento provisorio de Traxpalco SA. Ruta 14 progresiva 490K900.....	13
Foto 12.1-7, P06. Está disponible la infraestructura para el acopio temporal de residuos segregados en origen.....	14
Foto 12.1-8, P06. Están presentes los servicios de bienestar para los operarios. Zona ordenada.	14
Foto 12.1-9, P07. Frente de obra de Solstar SA, alcantarilla en construcción. Ruta 14 progresiva 483K600.....	14
Foto 12.1-10, P07. Faltan servicios de bienestar y EPP para los operarios, el kit anti derrames, infraestructura para acopio de residuos, bandejas para generadores.....	14
Foto 12.1-11, Faja pública de Ruta 14. Se delimitó y amojonó zona de resguardo en cerrito de indios, conforme al Plan Arqueológico.....	14
Foto 12.1-12, P01. Inicio del tramo. Ruta 14 progresiva 479K972, empalme con Ruta 16.....	14
Foto 12.2-1, P03. Obrador de Traxpalco SA. Padrón rural N°2645, 4ª SC. de Rocha.....	15
Foto 12.2-2, P03. Está presente la infraestructura para el acopio segregado de residuos en origen	15
Foto 12.2-3, P03. Recinto cerrado y correctamente envallado para el acopio de lubricantes..	15
Foto 12.2-4, P03. Residuos contaminados acopiados en local cerrado.	15
Foto 12.2-5, P03. Pañol con buenas condiciones de orden y limpieza. Las baterías no están alojadas en contenciones estancas.	15
Foto 12.2-6, P03. Explanada de estacionamiento y maniobras, buenas condiciones de orden y limpieza	15
Foto 12.2-7, P03. Depósito impermeable para retención de aguas servidas.	16
Foto 12.2-8, P04. Obrador de Solstar SA. Padrón rural N°59992, 4ª SC de Rocha. Ruta 14 progresiva 486K400 a (-).	16

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	CREMAF Ruta 9 Fecha Auditoría: 21/04/2026
CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.		
Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo		Fecha Informe: 19/05/2026

Foto 12.2-9, P04. No está presente la infraestructura para el acopio segregado de residuos en origen.	16
Foto 12.2-10, P04. Hay un tanque de gasoil apoyado sobre suelo desnudo, sin elemento de contención de eventuales derrames.	16
Foto 12.2-11, P04. Laboratorio de hormigón, buenas condiciones de orden y limpieza	16
Foto 12.2-12, P04. Pileta de lavado de tolva méixer con pendiente hacia sistema de decantación.	16
Foto 12.2-13, P05. Cantera de tosca, padrón rural N°55052 de la 4ª SC de Rocha. Ruta 16 progresiva 43K000 a (-)..	17
Foto 12.2-14, P05. No están presentes los servicios de bienestar para los operarios.....	17
Foto 12.2-15, P05. Se desagota el fondo de la excavación por medio de una motobomba apoyada sobre suelo desnudo, sin elementos de contención de derrames,	17
Foto 12.2-16, P05. Frente de explotación.	17
Foto 12.2-17, P05. Cuenta con infraestructura para acopio segregado de residuos desde el origen. No está presente el kit para gestión de derrames u otras contingencias.....	17
Foto 12.3-1, P03. Obrador Traxpalco SA, se colocaron bandejas bajo baterías en el pañol... ..	18
Foto 12.3-2, P05, cantera de tosca. Se colocaron servicios de bienestar para operarios y kit antiderrame.	18
Foto 12.3-3, P05. Se colocó bandeja estanca bajo motobomba en operacion	18
Foto 12.3-4, P04. Obsardor Solstar SA, se colocó Bandeja estanca bajo recipientes de productos químicos y combustible	18
Foto 12.3-5, P04. Se dotó al obrador de recipientes para acopio de residuos diferenciados desde el origen.	19
Foto 12.3-6, P07, Alcantarilla en construcción. Se insltalaron los servicios de bienestar, recipientes de residuos. Se proporcionaroin los EPP a los operarios	19
Foto 12.3-7, P07, Alcantarilla en construcción. Se suministró el kit para prevención de derrames.	19
Foto 12.3-8. Alcantarilla en construcción. Se retiró como residfuo especial el suelo contaminado por derrame de acererante para hormigón.	19

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	 CREMAF Ruta 9 Fecha Auditoría: 21/04/2026
CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.		
Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo		Fecha Informe: 19/05/2026

1 Alcance

- El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 17/2025, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITG, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- Modificación de contrato del 09/07/2025.
- AAP de la obra, RM. 1196/2025 del Ministerio de Ambiente del 25/09/2025
- PGA de la obra de Octubre 2024
- ITGA n°1 del período Enero - Marzo 2026 de GVES, que incluye los subcontratos Traxpalco SA y Solstar SA.

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - DDO, Ing Reynier Figueredo.
- Por parte de la contratista Grupo Vial Este SA (GVE SA):
 - Responsable ambiental de GVES, Ing. Fiorella Papa.
 - Residente de obra de Traxpalco SA, Ing. Mariano Martínez.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	 CREMAF Ruta 9 Fecha Auditoría: 21/04/2026
CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.		
Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo		Fecha Informe: 19/05/2026

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

Según el PGA del contrato, el proyecto en Ruta 14 prevé la rehabilitación del pavimento, la modificación de la rasante, la modificación del empalme de la Ruta 14 con la Ruta 16, la ejecución de obras de drenaje y el redimensionamiento de los puentes de la traza, dimensionándolos tanto estructuralmente como hidráulicamente. No se prevén expropiaciones en todo el tramo, ya que los anchos de faja varían entre 40 m y 50 m y la calzada existente está centrada en la faja.

La sección transversal de la Ruta 14 se propone como una vía simple, con un carril de circulación por sentido con pavimento en carpeta asfáltica y banquetas a ambos lados, un ancho total de 10 m entre hombros de talud y ancho de calzada de 7,2 m. El paquete estructural propuesto se compone de rodadura de carpeta asfáltica con un espesor de 8 cm en un ancho 9,2 m. La capa de base granular cementada es de 25 cm de espesor, y tiene una sub-base granular CBR $\geq 40\%$ de 25 cm de espesor (en todo el ancho de la plataforma). Se proyecta el ensanche de plataforma con dientes de traba para alcanzar los anchos de plataforma requeridos, manteniendo en las banquetas el espesor total de paquete, sustituyendo la capa de base cementada por base granular por fuera de los 7,20 m y con rodadura de carpeta asfáltica en todo el ancho de calzada.

La demarcación horizontal será con pintura termoplástica en caliente Clase 1, así como las señales verticales a colocar también Clase 1, en ambos casos acorde a la normativa nacional vigente.

El proyecto hidráulico abarcado por el contrato consiste en la proyección de las alcantarillas de cruce de manera que el nivel de agua en la misma no alcance los 50 cm por debajo de la cota de banquina de la ruta, tomando en consideración la capacidad de conducción de las alcantarillas existentes y su ampliación donde corresponda.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), y su Plan Estratégico 2015–2020 el proyecto queda comprendido dentro de las celdas B24 y C24, consideradas de Clase 1 y Clase 2 respectivamente. Se trata de los parajes Cerro Verde, Islas de la Coronilla, y las Sierras de los Méndez. En la celda B24 del SNAP donde se encuentra el extremo Este de la Ruta 14, el 64% del sitio es considerada como alta prioridad de conservación, encontrándose además próxima a la Laguna Negra que es de interés para su ingreso como área protegida.

Por otra parte, el proyecto de obra se inserta en un área con gran concentración de cerritos indígenas, donde desde la década de 1990 se desarrollan investigaciones científicas que sentaron las bases para la arqueología uruguaya. El PGA detalla contar con una base de datos geolocalizada de cerritos de indios en una parte importante del trazado.

CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.

Empresa Constructora: **Grupo Vial Este SA**
 Director de Obra - DNV: **Ing. Reynier Figueredo**

Fecha Informe: **19/05/2026**



Figura 4-1 Ubicación de la obra.

4.2 Estado de avance de la obra

- Fecha de inicio de los trabajos: Enero 2026
- Fecha de finalización estimada: Julio 2027.
- Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: 10%
- Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoria: movimiento de suelos.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió íntegramente el tramo de Ruta 14 abarcado por el contrato con sus frentes de obra activos, así como los obradores de Traxpalco SA y Solstar SA.

CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 19/05/2026

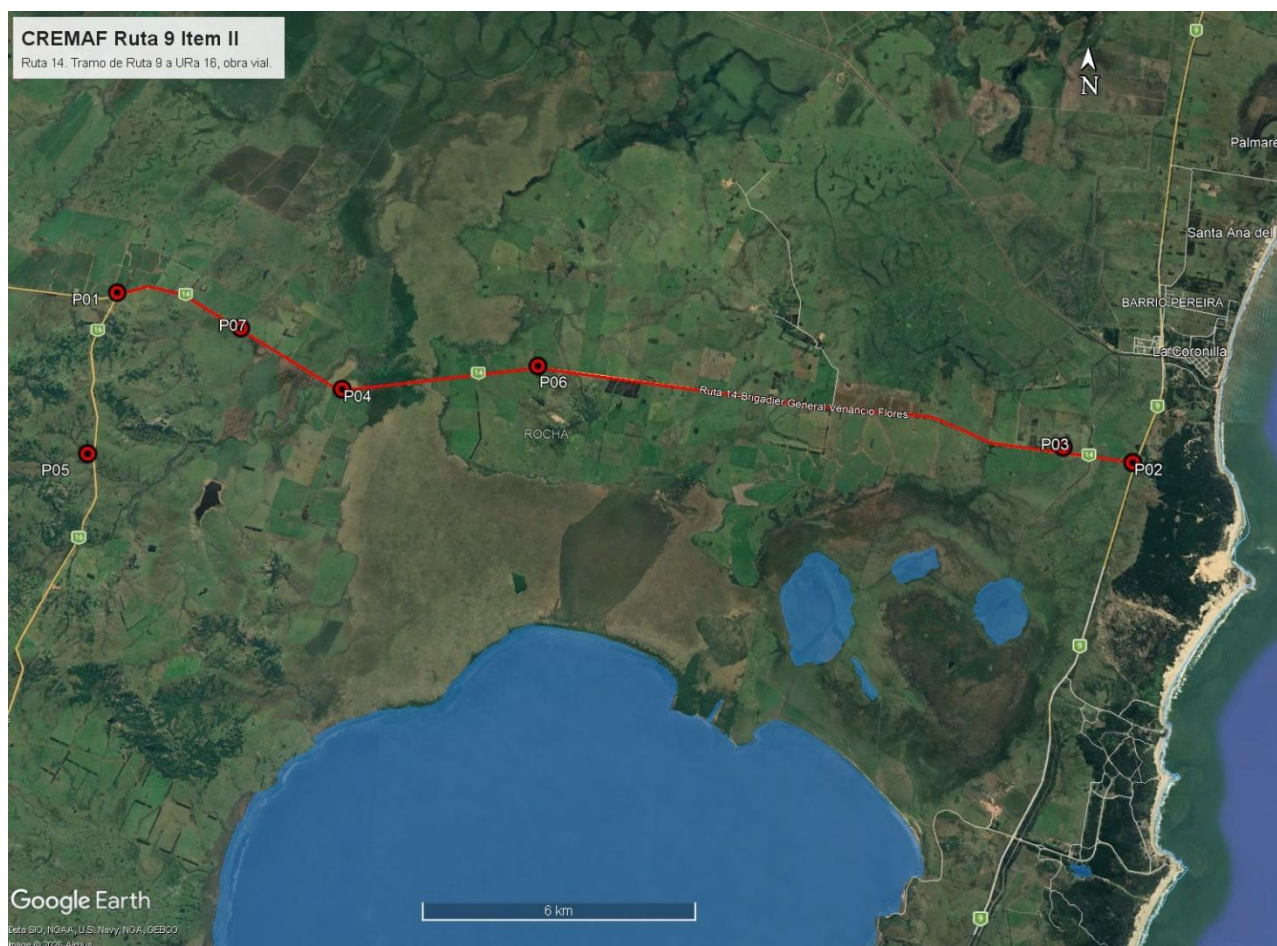


Figura 5-1 Lugares de interés.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	241240	6246695	Inicio del tramo. Ruta 14 progresiva 479K972, empalme con Ruta 16.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-12
P02	265764	6243643	Fin del tramo. Ruta 14 progresiva 505K607, empalme con Ruta 9.	Figura 4-1, Figura 5-1
P03	264131	6243937	Obrador de Traxpalco SA. Padrón rural N°2645,5ª SC. de Rocha. Ruta 14 progresiva 503K500 a (+).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1, Foto 12.2-2, Foto 12.2-3, Foto 12.2-4, Foto 12.2-5, Foto 12.2-6, Foto 12.2-7, Foto 12.3-1
P04	246953	6244538	Obrador de Solstar SA. Padrón rural N°59992, 4ª SC de Rocha. Ruta 14 progresiva 486K400 a (-).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-8, Foto 12.2-9, Foto 12.2-10, Foto 12.2-11, Foto 12.2-12, Foto 12.3-4, Foto 12.3-5
P05	241100	6242693	Cantera de tosca. Padrón rural N°52052 de la 4ª SC de Rocha. Ruta 16 progresiva 43K000 a (-).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-13, Foto 12.2-14, Foto 12.2-15, Foto 12.2-16, Foto 12.2-17, Foto 12.3-2, Foto 12.3-3
P06	251591	6245331	Frente de obra y campamento provisorio de Traxpalco SA. Ruta 14 progresiva 490K900	Figura 5-1, Foto 12.1-6, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8
P07	244353	6245940	Frente de obra, alcantarilla en construcción Solstar SA. Ruta 14 progresiva 483K600	Figura 5-1, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10, Foto 12.3-6, Foto 12.3-7

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	CREMAF Ruta 9 Fecha Auditoría: 21/04/2026
CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.		
Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo		Fecha Informe: 19/05/2026

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

No aplica, es la primera auditoría ambiental al Ítem II del contrato.

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

La empresa Grupo Vial Este SA – GVESA – es un consorcio entre las empresas Traxpalco SA, Colier SA y H&G SA y su objeto básico es la duplicación del tramo de Ruta 9 entre las ciudades de Pan de Azúcar y Rocha. La obra auditada corresponde al ítem II de la Modificación del Contrato del 09/07/2025 cuyo objeto es la readecuación del tramo de Ruta 14 comprendido entre rutas 9 y 16.

Para la obra auditada actúan como subcontratos las firmas Traxpalco SA a cargo de la obra vial y Solstar SA a cargo de las alcantarillas de hormigón. Dichas empresas adhirieron al PGA del contrato según consta en notas del 12/01/2026 y 20/01/2026 respectivamente.

Al momento de la auditoría ambiental, la obra se encontró con un frente de obras de movimiento de suelos de Traxpalco SA en Ruta 14 progresiva 490K900 – P06 y un frente de obras de construcción de alcantarillas en Ruta 14 progresiva 483K600 – P07 de parte de Solstar SA.

La Autorización Ambiental Previa (AAP) del proyecto, RM 1196/2025 del 25/09/2025 del Ministerio de Ambiente estableció varias condicionantes previas al inicio de la obra. El cumplimiento de las mismas por la contratista consta en nota del 21/01/2026 de DNV - MTOP a DINACEA, dando cuenta del cumplimiento de: i) Literal 2-d, indicando el inicio de las obras con fecha 12/01/2026; ii) Literal 2-f, constancia de la capacitación ambiental y ecológica realizada al personal técnico involucrado de la contratista principal y a personal de las empresas subcontratistas; iii) Literal 2-g, ubicación de los obradores secundarios de los puentes; iv) Literal 2-j, informe de situación de palmeras ubicadas en la faja pública de la ruta a construir, que incluye como anexo el "Plan de restauración florística" que GVESA utilizó en la obra de Doble vía de Ruta 9 en el tramo 105K650 – 210K000, incluyendo el manejo de palmeras Butiá y las correspondientes actividades de seguimiento.

El PGA de la obra está bien estructurado, y abarca adecuadamente todas las actividades previstas en la obra vial a ejecutar. Cuenta con algunos apartados importantes, tales como el Plan de Relacionamiento Comunitario y el Plan de Control Arqueológico de Obra. El mismo abarca separadamente las obras de Traxpalco SA y de Solstar SA.

El ITGA de Solstar SA del período Enero – Marzo 2026 establece que el servicio de mantenimiento de baños químicos es realizado por barométrica Luifer. No se declara la disposición final de residuos alcanzados por la Cat 1 del Dec 182/013, lo cual es consistente con el escaso plazo de ejecución de obra al cierre de período alcanzado por el ITGA proporcionado.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	CREMAF Ruta 9 Fecha Auditoría: 21/04/2026
CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.		
Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo		Fecha Informe: 19/05/2026

Los áridos para el hormigón de Solstar SA proviene de tres canteras comerciales, con AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) vigentes, concedidas por el Ministerio de Ambiente:

- Áridos del Sur SRL, con renovación de la AAO concedida por 3 años según RM. 454/2023 del 01/06/2023, ubicada en el padrón rural N°29149 de la 6ª Sección Catastral de Maldonado, para la extracción de arena y canto rodado.
- Daniel Costa Silva, con renovación de la AAO concedida por 3 años según RM. 665/2023 del 24/07/2023, ubicada en el padrón rural N°3291 de la Sección Catastral Punta Ballena del Depto. de Maldonado, para la extracción de arena.
- Luis Dutra, con renovación de la AAO concedida por 3 años según RM. 842/2023 del 08/09/2023, ubicada en el padrón rural N°7317 de la 8ª Sección Catastral de Rocha para la extracción de granito y balasto.

El ITGA de Traxpalco SA declara que los residuos asimilables a domésticos tienen su disposición final en la red municipal de Rocha y que el servicio de mantenimiento de baños químicos es realizado por barométrica Luifer. Por su parte, los residuos abarcados por la Cat. 1 del Dec 182/013 tienen una gestión segregada por corriente: i) aceite usado por Petromóvil SAS; ii) filtros usados y trapos contaminados con hidrocarburos por Márgenes del Río SA; iii) neumáticos usados por el plan maestro Reciclo NFU.

Los áridos requeridos para las bases granulares ejecutadas por Traxpalco SA provienen de una cantera de Obra Pública y de una cantera comercial, ambas en el Depto de Rocha, con AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) vigentes, concedidas por el Ministerio de Ambiente:

- Cantera de Obra Pública Traxpalco SA, ubicada en el padrón N°55052 de la 4ª Sección Catastral – P05, con AAP y AAO concedidas por 3 años según la RM. 177/2026 del 02/03/2026 para la extracción de hasta 350.000 m³ de tosca en un área de explotación de 5.5 há.
- Cantera comercial Maxitia SRL, ubicada en el padrón N°12580 de la 5ª Sección Catastral, con AAO renovada por 3 años según la RM. 607/2024 del 29/05/2024 para la extracción de tosca.

El agua requerida por Solstar SA y por Traxpalco SA proviene de la faja de la Ruta 14. Al respecto, no hay evidencia de una resolución favorable al trámite que inició Traxpalco SA ante DINAGUA para su aprovechamiento. Se retoma este comentario en el apartado 7.2.

Durante la auditoría ambiental se recorrieron la cantera granular de Traxpalco SA, las obras viales en ejecución y los obradores de las empresas. Solstar SA y Traxpalco SA instalaron sus obradores en predios sobre la Ruta 14, progresivas 486K400 a (-) y 503K500 a (+), contando para ello con aprobación de DNV – MTOP del 12/02/2026 y 19/12/2025 respectivamente.

En la recorrida a la cantera granular de Traxpalco SA – P05, al momento de la auditoría ambiental se comprobó que no estaban presentes los servicios de bienestar para los operarios ni el kit para contención de derrames y mitigación de contingencias ambientales, y que se estaba operando una

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	 CREMAF Ruta 9 Fecha Auditoría: 21/04/2026
CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.		
Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo		Fecha Informe: 19/05/2026

motobomba para tareas de drenaje sin bandeja estanca capaz de contener eventuales derrames (Foto 12.2-14, Foto 12.2-15, Foto 12.2-17).

Sobre estos aspectos referidos a la cantera granular, GVESA remitió evidencia fotográfica dando cuenta de su resolución (Foto 12.3-2, Foto 12.3-3).

En la recorrida al obrador de Solstar SA – P04, se comprobó que las instalaciones no estaban completas, al faltar infraestructura adecuada para la gestión de residuos, y bandejas antiderrames para contener recipientes con combustibles y lubricantes (Foto 12.2-9, Foto 12.2-10).

Por su parte, en el frente de obras de Solstar SA – P07 en Ruta 14 progresiva 483K600 donde había una alcantarilla en construcción, había en ese momento numerosos elementos faltantes: servicios de bienestar, la infraestructura prevista en el PGA para acopio de residuos segregados en origen, bandejas para contener eventuales derrames en los generadores eléctricos, el kit para contención de derrames y mitigación de contingencias ambientales. También se comprobó que los operarios trabajaban sin elementos de protección personal (Foto 12.1-10). Por otra parte, había una alcantarilla en construcción, pero sin personal, donde el curso de agua tenía un derrame químico (Foto 12.1-5). Sobre estos aspectos referidos al subcontrato de Solstar SA, GVESA remitió evidencia fotográfica dando cuenta de su resolución (Foto 12.3-4, Foto 12.3-5, Foto 12.3-6, Foto 12.3-7, Foto 12.3-8).

En la recorrida al obrador de Traxpalco SA – P03, en general comprobaron buenas condiciones de orden y limpieza, y una infraestructura correcta para una gestión ambiental apegada al PGA de la obra. Existen sectores delimitados y con indicaciones claras para el acopio temporal de residuos segregados por corriente de generación, y sectores envallados para la contención de derrames en las zonas donde se acopian lubricantes, combustibles y productos químicos. No obstante, en el pañol había algunas baterías alojadas sin contención perimetral estanca (Foto 12.2-5), aspecto que fue solucionado por la empresa según evidencia remitida (Foto 12.3-1).

Al momento de la auditoría ambiental, la obra vial en ejecución por Traxpalco SA se encontraba en la progresiva 490K900 – P06, donde se había montado un campamento provisorio. El mismo estaba dotado de los servicios de bienestar reglamentarios, y de la infraestructura adecuada para una gestión ambiental acorde al PGA. En ese punto, en general se comprobaron buenas condiciones de orden y limpieza.

A lo largo del trazado, se comprobó que están correctamente balizados y señalizados los puntos de interés arqueológico, en cumplimiento con el Plan Arqueológico adjunto al PGA.

Desde el punto de vista del usuario de la red vial, la obra en ejecución podrá tener un impacto favorable destacable en el tránsito de la zona, una vez finalizada. Al momento de la auditoría ambiental, las condiciones de circulación tienen las dificultades propias del tránsito sobre un pavimento granular, con señalización temporal de obra y velocidad máxima reducida.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	 CREMAF Ruta 9 Fecha Auditoría: 21/04/2026
CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.		
Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo		Fecha Informe: 19/05/2026

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	No hay evidencia de parte de DINAGUA de una respuesta favorable a Traxpalco SA de la solicitud de aprovechamiento de aguas públicas en la faja pública de Ruta 14 para su uso en la obra.	Decreto – Ley 14.859. Código de Aguas.
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo: CMP – 8
Evidencia: Solicitud a DINAGUA del 22/01/2026		

7.3 Observaciones

No se realizan.

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de DNV – MTOP para atender los requerimientos de la auditoría ambiental.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que para lo que resta de ejecución del contrato, la empresa actualice el marco legal que rige la ejecución de obras viales, teniendo en consideración la normativa legal ambiental de reciente promulgación, tales como el Dec 213/2025 acerca de la disposición final de ROCs y el nuevo código de aguas, Dec. 226/2025.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- Copia para archivo de DICA & Asociados.
- Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).

CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 19/05/2026

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Obras en ejecución en Ruta 14.



Foto 12.1-1, P02. Fin del tramo, empalme de Ruta 14 con Ruta 9. Ruta 14 progresiva 505K607.



Foto 12.1-2. Ruta 14, tramo parcial con ensanche de plataforma ejecutado en sub-base.



Foto 12.1-3. Ruta 14, alcantarilla de tubos en ejecución



Foto 12.1-4. Ruta 14, alcantarilla H en ejecución.



Foto 12.1-5. Ruta 14, fondo de alcantarilla H en ejecución. Hay derrames de acelerante en lecho de alcantarilla.



Foto 12.1-6, P06. Frente de obra y campamento provisorio de Traxpalco SA. Ruta 14 progresiva 490K900.



CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 19/05/2026



Foto 12.1-7, P06. Está disponible la infraestructura para el acopio temporal de residuos segregados en origen.



Foto 12.1-8, P06. Están presentes los servicios de bienestar para los operarios. Zona ordenada.



Foto 12.1-9, P07. Frente de obra de Solstar SA, alcantarilla en construcción. Ruta 14 progresiva 483K600.



Foto 12.1-10, P07. Faltan servicios de bienestar y EPP para los operarios, el kit antiderrames, infraestructura para acopio de residuos, bandejas para generadores.



Foto 12.1-11, Faja pública de Ruta 14. Se delimitó y amojonó zona de resguardo en cerrito de indios, conforme al Plan Arqueológico.



Foto 12.1-12, P01. Inicio del tramo. Ruta 14 progresiva 479K972, empalme con Ruta 16.



CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 19/05/2026

12.2 Obradores de Traxpalco SA y Solstar SA y cantera de Obra Pública.



Foto 12.2-1, P03. Obrador de Traxpalco SA. Padrón rural N°2645, 4ª SC. de Rocha.



Foto 12.2-2, P03. Está presente la infraestructura para el acopio segregado de residuos en origen.



Foto 12.2-3, P03. Recinto cerrado y correctamente envuelto para el acopio de lubricantes.



Foto 12.2-4, P03. Residuos contaminados acopiados en local cerrado.

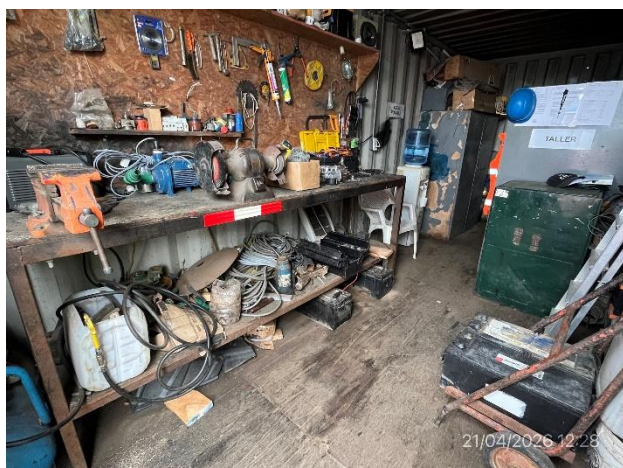


Foto 12.2-5, P03. Pañol con buenas condiciones de orden y limpieza. Las baterías no están alojadas en contenciones estancas.



Foto 12.2-6, P03. Explanada de estacionamiento y maniobras, buenas condiciones de orden y limpieza.



CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 19/05/2026



Foto 12.2-7, P03. Depósito impermeable para retención de aguas servidas.



Foto 12.2-8, P04. Obrador de Solstar SA. Padrón rural N°59992, 4ª SC de Rocha. Ruta 14 progresiva 486K400 a (-).



Foto 12.2-9, P04. No está presente la infraestructura para el acopio segregado de residuos en origen.



Foto 12.2-10, P04. Hay un tanque de gasoil apoyado sobre suelo desnudo, sin elemento de contención de eventuales derrames.

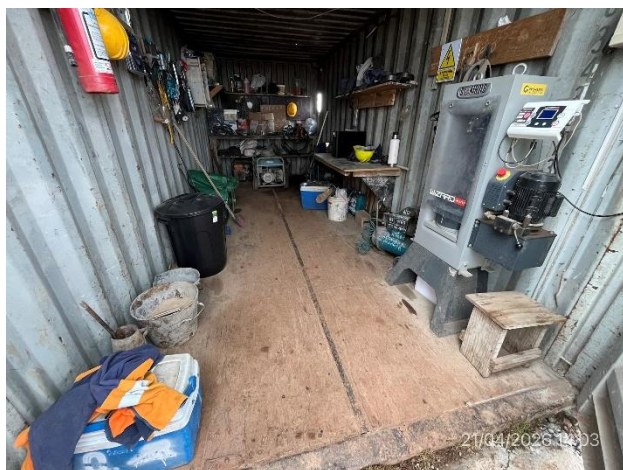


Foto 12.2-11, P04. Laboratorio de hormigón, buenas condiciones de orden y limpieza



Foto 12.2-12, P04. Pileta de lavado de tolva méixer con pendiente hacia sistema de decantación.



CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 19/05/2026



Foto 12.2-13, P05. Cantera de tosca, padrón rural N°55052 de la 4ª SC de Rocha. Ruta 16 progresiva 43K000 a (-).



Foto 12.2-14, P05. No están presentes los servicios de bienestar para los operarios.



Foto 12.2-15, P05. Se desagota el fondo de la excavación por medio de una motobomba apoyada sobre suelo desnudo, sin elementos de contención de derrames.



Foto 12.2-16, P05. Frente de explotación.



Foto 12.2-17, P05. Cuenta con infraestructura para acopio segregado de residuos desde el origen. No está presente el kit para gestión de derrames u otras contingencias.



CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 19/05/2026

12.3 Fotografías remitidas por GVESA del 23/04/2026 al 25/04/2026.



Foto 12.3-1, P03. Obrador Traxpalco SA, se colocaron bandejas bajo baterías en el pañol.



Foto 12.3-2, P05, cantera de tosca. Se colocaron servicios de bienestar para operarios y kit antiderrame.



Foto 12.3-3, P05. Se colocó bandeja estanca bajo motobomba en operación.



Foto 12.3-4, P04. Obrador Solstar SA, se colocó Bandeja estanca bajo recipientes de productos químicos y combustible.



CREMAF Ruta 9, Ítem II, Obra Vial. Readecuación de Ruta 14, tramo Ruta 9 – Ruta 16.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 19/05/2026



Foto 12.3-5, P04. Se dotó al obrador de recipientes para acopio de residuos diferenciados desde el origen.



Foto 12.3-6, P07, Alcantarilla en construcción. Se instalaron los servicios de bienestar, recipientes de residuos. Se proporcionaron los EPP a los operarios.



Foto 12.3-7, P07, Alcantarilla en construcción. Se suministró el kit para prevención de derrames.



Foto 12.3-8. Alcantarilla en construcción. Se retiró como residuo especial el suelo contaminado por derrame de acelerante para hormigón.